

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

1 2 4 5

CONCON, 09 ABR 2025

DECRETO REGISTRADO N° _____/

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
4. Decreto Alcaldicio N°3.022 de fecha 28 de septiembre del 2023, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2024.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
6. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Decreto Alcaldicio N° 133 de fecha 17 de enero del año 2024
12. Decreto Alcaldicio N° 564 de fecha 15 de febrero del año 2024
13. Decreto Alcaldicio N° 938 de fecha 18 de marzo del año 2024
14. Decreto Alcaldicio N° 1.290 de fecha 18 de abril del año 2024
15. Decreto Alcaldicio N° 1.765 de fecha 23 de mayo del año 2024
16. Decreto Alcaldicio N° 2.037 de fecha 13 de junio del año 2024
17. Decreto Alcaldicio N° 2.422 de fecha 22 de julio del año 2024
18. Decreto Alcaldicio N° 2.738 de fecha 13 de agosto del año 2024
19. Decreto Alcaldicio N° 3.138 de fecha 16 de septiembre del año 2024
20. Resoluciones de compin del funcionario del CESFAM – SAR de Concón.

DECRETO

1. - **REGISTRESE** en el sistema SIAPER las licencias médicas autorizada de los funcionarios que detallo a continuación dependiente de la dirección del CESFAM- SAR de Concón.

N° LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE EMISION	N° DIAS	DESOE	HASTA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO / JORNADA	ESTADO	ENTIDAD DE SALUD
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									
	ALFONSO ARMIJO CISTERNAS									

ANÓTESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA LUCIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



REDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/evp.

